

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DE CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **033**

Fecha: 10/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 701 2014 00042	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER	RAFAEL ANTONIO BECERRA SIERRA	Auto Interlocutorio auto se abstiene de acceder a lo peticionado en razon a lo motivado	09/03/2020	
54001 40 53 010 2015 00338	Ejecutivo Singular	JOSE SANTOS ALBARRACIN MONCADA	JAIME MONCADA CARVAJAL	Auto Interlocutorio auto dispone tomar nota de remanente	09/03/2020	
54001 40 53 010 2015 00472	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	JORGE ANDRES OLIVERA BOCANEGRA	Auto Interlocutorio se reconoce personeria juridica a la abogasa GLENYS LEONOR MARIN CARRILLO--- se accede a lo solicitado por la parte demandada	09/03/2020	
54001 40 53 010 2016 00158	Ordinario	JOSE RAFAEL - DUARTE VILLAMIZAR	NORYS BAYONA	Auto Interlocutorio auto releva a la abogada BRENDA CARMENZA CONTRERAS HERNANDEZ y designa al abogado JOSE RICARDO CONTRERAS ISCALA	09/03/2020	
54001 40 53 010 2016 00504	Ejecutivo con Título Hipotecario	OPPORTUNITY INTERNATIONAL COLOMBIA SA	FLOR MARIA GOMEZ CAMACHO	Auto Interlocutorio auto ordena oficiar al IGAC para lo pertinente en lo motivado-- ordena tener a CREZCAMOS S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO como parte ejecutante-- se abstiene de pronunciarse del escrito del folio 108 .	09/03/2020	
54001 40 53 010 2017 00278	Ejecutivo Singular	CORINA- ROMAN LOPEZ	DIANA CAROLINA ARIAS RODRIGUEZ	Auto Interlocutorio auto ordena medida cautelar	09/03/2020	
54001 40 53 010 2017 00751	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A	jusseth alfonso uribe sarmiento	Auto Interlocutorio auto no accede a la solicitud de emplazamiento	09/03/2020	
54001 40 53 010 2017 00992	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HARVEY - GOMEZ MARTINEZ	Auto Interlocutorio auto no accede a solicitud de emplazamiento en razon a lo motivado-- no se accede a la solicitud de relevar curador ad litem	09/03/2020	
54001 40 53 010 2017 01110	Ejecutivo Singular	OMAR GUSTAVO ASSIA CABALLERO	LUIS ERNESTO - EUGENIO CARDENAS	Auto Interlocutorio se fija el dia 24 de abril del 2020 a las 9:30 A.M para llevar a cabo la diligencia de remate	09/03/2020	
54001 40 03 010 2018 00315	Ejecutivo Singular	H.P.H INVERSIONES S.A.S	JUAN DE LA CRUZ SIERRA	Auto Interlocutorio se comisiona al Inspector de Transito para la diligencia de secuestro-- se designa como secuestre a la auxiliar de justicia MERCY ALEJANDRA PARADA SANDOVAL	09/03/2020	
54001 40 03 010 2018 01025	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA PROAGRONORTE SAS	CRISTAL DEL MAR SANTOS CASTELLANOS	Auto Interlocutorio auto no accede a la solicitud de emplazamiento-- se ordena decretar el embargo de remanente	09/03/2020	
54001 40 03 010 2019 00226	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COL. S.A.	BENJAMIN CORTES SUAREZ	Auto Interlocutorio auto accede a la solicitud de amparo de pobreza-- se corre traslado de las excepciones de merito presentadas en el escrito de contestacion -- se ordena decretar las medidas cautelares	09/03/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 010 2019 00316	Ejecutivo Singular	ANDREA KATHERINE-LEON CARRASCAL	olga karina peroza diaz	Auto Interlocutorio auto no accede a solicitud de levantamiento de la medida cautelar	09/03/2020	
54001 40 03 010 2019 00957	Ejecutivo Singular	SILVIO - DIAZ RAMIREZ	benedo pimiento	Auto Interlocutorio auto accede a la solicitud de suspension -- se abstiene de acceder a oficiar la empresa TRASAN S.A	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00051	Ordinario	MARINELDA - RINCÓN MENA	VICTOR MANUEL CLARO SANCHEZ	Auto Interlocutorio auto rechaza la demanda -- se ordena la remision de la demanda, su traslado y sus anexos al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencias Multiples de Juan Atalaya	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00058	Ejecutivo Singular	COASMEDAS	SERGIO ARMANDO-SANCHEZ GRANADOS	Auto Interlocutorio auto libra mandamiento de pago-- reconoce personeria juridica a la abogada NADIA CAROLINA SOTO CALDERON	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00063	Ejecutivo Singular	hugo armando arias vera	sergio gomez	Auto Interlocutorio auto libra mandamiento de pago	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00065	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO PLENITUD	JESUS ALVAREZ	Auto Interlocutorio auto inadmite demanda en razon a lo motivado-- se reconoce personeria juridica a la abogada DORIS RIVERA GUEVARA	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00067	Ejecutivo Singular	marcela lemus lopez	SMB SECURITY LTDA.	Auto Interlocutorio auto libra mandamiento de pago-- decreta la medida cautelar-- se reconoce personeria juridica al abogado JOAQUIN ALEXANDER PARRA GELVES	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00069	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CORFUTURO	ramon alberto valbuena	Auto Interlocutorio auto libra mandamiento de pago-- se reconoce personeria juridica a la abogada LUZ STELLA IBARRA CACUA	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00071	Ejecutivo Singular	MARIA DEL PILAR - CONTRERAS VELASCO	YEINER ENRIQUE QUIROZ MENDEZ	Auto Interlocutorio auto inadmite demanda-- se reconoce personeria juridica al abogado ALEXANDER DOUGLAS ACEVEDO BAUTISTA	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00072	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	NELLY DEL SOCORRO - HERNANDEZ MANZANO	Auto Interlocutorio se libra mandamiento de pago --- se decretan las medidas cautelares	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00073	Abreviado	CARLOS COLMENARES ROJAS	GLADYS STELLA - QUINTERO LOZANO	Auto Interlocutorio auto inadmite demanda -- se reconoce personeria juridica a la abogada MARIA DEL PILA MEZA SIERRA	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00076	Nulidad del Registro Civil	CLIMACO IVAN - PRIMICIERO MEZA	CLIMACO IVAN - PRIMICIERO MEZA	Auto Interlocutorio auto admite demanda	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00077	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA LILIANA CASADIEGO PERALTA	Auto Interlocutorio auto libra mandamiento de pago -- se decreta la medida cautelar	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00078	Ejecutivo Singular	DIEGO-BARAJAS MONTAÑA	FREDY SOLON GALLEGO MANTLLA	Auto Interlocutorio auto libra mandamiento de pago -- se decretan las medidas cautelares -- se reconoce personeria juridica a la abogada DURVI DELLANIRE CACERES CONTRERAS	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00079	Ejecutivo Singular	YEINI YURLEY CARRILLO CAICEDO	EDWIN YESID URIBE VARGAS	Auto Interlocutorio auto libra mandamiento de pago-- se reconoce personeria juridica al abogado GONZALO ORTIZ GODOY	09/03/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 010 2020 00082	Ejecutivo Singular	COOTRANSFENOR	YANIA YOREIMA HORTUA OVALLOS	Auto Interlocutorio auto libra mandamiento de pago--se decretan las medidas cautelares -- se reconoce personeria juridica a la abogada MERY YOLANDA RODRIGUEZ MORENO	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00083	Ejecutivo Singular	COASMEDAS	ABIUT VALERY - VILLAMIZAR BOADA	Auto Interlocutorio auto libra mandamiento de pago	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00087	Ejecutivo Singular	HAROL LEAL ALVAREZ	LUZ MARINA-ORTEGA CUDRIS	Auto Interlocutorio auto libra mandamiento de pago-- decreta las medidas cautelares-- se reconoce personeria juridica a la abogada CARMEN MAYOLY ANTOLINEZ ORTIZ	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00088	Ejecutivo Singular	vive credito kusida sas	myrian eucaris rodriguez castellanos	Auto Interlocutorio auto rechaza la demanda-- se ordena la remision al Juzgado Promiscuo Municipal de Villa del Rosario	09/03/2020	
54001 40 03 010 2020 00089	Ejecutivo con Título Hipotecario	LORENA LICED - PALOMINO ORTÍZ	juan caros carreño perez	Auto Interlocutorio auto inadmite demanda en razon a lo motivado-- se reconoce personeria juridica a la abogada RUBY CRISTINA CARRASCAL PALOMINO	09/03/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ
SECRETARIA